



DECRETO ALCALDICIO Nº 2466 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 20 NOV. 2020

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Acta de apertura electrónica de cotizaciones por la adquisición de instrumental dental para el CESFAM de la Comuna de Requinoa, correspondiente a la adquisición ID 3663-34-L120 donde presentaron oferta 13 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio Nº2361 de fecha 09 de noviembre de 2020 en el cual se autoriza iniciar proceso de licitación por la adquisición de INSUMOS DENTALES para abastecer las necesidades de las Unidades Dentales del CESFAM de la Comuna de Requinoa con cargo al Programa Odontológico **MÁS SONRISAS**.

El Decreto Alcaldicio Nº 3785 de fecha 31 de diciembre de 2019, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2020.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley Nº19.880 sobre procedimientos administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID 3663-34-L120 por la adquisición de INSUMOS DENTALES para abastecer las necesidades de las Unidades Dentales del CESFAM de la Comuna de Requinoa y sus dependencias, con cargo al Programa Odontológico **MÁS SONRISAS**, a los siguientes Proveedores como se detalla a continuación:

PROVEEDORES:

DENTAL LAVAL LIMITADA RUT 76.595.850-9	\$49.260
MAYORDENT DENTAL LIMITADA RUT 76.271.360-8	\$1.556.200
JUAN ALBERTO MORA MUÑOZ RUT 76.452.377-6	\$1.032.000
INMED DROGUERÍA LIMITADA RUT 86.821.000-1	\$525.000
DROGUERÍA GLOBAL PHARMA RUT 76.389.383-9	\$40.080
TOTAL ADJUDICADO \$3.202.540 + IVA	

IMPÚTESE los gastos a la cuenta Nº 215.22.04.004.001.001 "Productos Farmacéuticos", Centro de Costo: Programa ODONTOLOGICO MAS SONRISAS del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2020.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LASV/MAVS /CCJ/MMA/mma



LUIS ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (1)
- Adquisiciones Dpto. Salud (1)
- Ley de Transparencia (1)

DEPARTAMENTO DE SALUD